



HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION

En cumplimiento al Art. 10 Numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información, Hago Constar que en el Período de Noviembre a Diciembre del presente año, no existen incumplimiento de Proveedores, por haber sido entregados a entera satisfacción en el período solicitado, en relación a las Ordenes de Compra se han contratado de entrega inmediata, las cuales han sido recibidas de conformidad al tiempo de entrega estipulado.

Y no habiendo más que hacer constar, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil catorce.

∀italina Flores de Castillo

Jefe UACE

DIRECCION

Vo.Bo. Dr. Enrique Ovidio Villatoro Paz

Director